

en 1904 (1), 6 en 1905 (2), 4 en 1906 (3), 8 en 1907 (4) y 11 en lo que va de 1908 (4).

Del mismo modo que, según nuestras leyes, todo individuo nacido en el territorio de nuestra República participa *ipso facto* de la nacionalidad panameña, así mismo, según nuestro reglamento interno, todo alumno matriculado en alguna de las clases de esta Escuela queda, de hecho y de derecho, inscrito en la clase de solfeo, y esta circunstancia es suficiente para hacer de dicha clase la más concurrida *en el papel*, aunque sea la menos frecuentada en realidad. He aquí una queja que años tras año elevo sin variantes y siempre con igual fundamento, pues nada conozco tan persistente como la renuencia que oponen nuestros alumnos de ambos sexos al estudio del solfeo, no obstante que ellos mismos reconocen en su fuero interno la importancia de esta disciplina puramente técnica como base sustantiva del conocimiento musical. Pero los frutos de este severo aprendizaje, impropios

para brillar ante el público ó para halagar en forma alguna el amor propio del alumno, solo ofrecen atractivos á ciertas naturalezas serias y contemplativas, amantes del estudio sosegado y de las satisfacciones interiores de la inteligencia, que forman en todas las sociedades una selecta minoría.

Nuestra enseñanza del solfeo comprende, en primer término, el aprendizaje de los signos gráficos de la música, ó notación, y se divide en dos partes, complementaria la una de la otra: primera, el solfeo propiamente dicho, ó sea la producción entonada de la música que se lee; segunda, el dictado musical, ó sea la reproducción escrita de la música que se oye, y á estas nociones puramente prácticas acompañamos el estudio de ciertas elementos teóricos, de ciertas leyes generales por las cuales se rige la práctica musical contemporánea: tonalidades, ritmo, métrica musical, principios armónicos inherentes al sonido. Una de las prácticas musicales más conocidas: la trasposición ó transporte, procede directamente del conocimiento de la notación musical, y como tal, forma lógicamente parte de todo curso completo de solfeo. Nuestras más avanzadas solfistas, á quienes no desconcierta la lectura de las más inusitadas claves de la notación; transportan ya sobre el teclado, en todos los tonos y á primera vista, piezas de muy regular dificultad mecánica. Este resultado se debe á que el estudio práctico del transporte en el teclado comienza para nuestras alumnas pianistas simultáneamente con la lectura de las cinco claves de menor uso (las cuatro claves de do y la de fa en tercera línea) y progresa paralelamente con ella.

CLASE DE PIANO.

Si alguna clase merece en nuestra Escuela el calificativo de floreciente, es indudablemente la de piano. Exclusivamente frecuentada por seño-

(1) Arrates Azael, Brid Demetrio, Cheván Juan, Escudero Aurelio, Icaza Ismael, López José M., Menotti Silvio, Martínez Roberto, Salazar Juan M., Sanguillén Antonio, Sosa Santiago.

[2] Brid Demetrio, Gamboa Ramón, Fernández Julio, Icaza Ismael, Martínez Roberto, Salazar J. M.

[3] Brid Demetrio, Escudero Aurelio, Martínez Roberto, Sosa Pedro J.

(4) Brid Demetrio, Escudero Aurelio, Bruno Valentín, Lindo Jesurún, Moreno Joaquín, Perigault Pedro, Prieto Jorge, Travieso César.

(5) Brid Demetrio, Bruno Valentín, Escudero Aurelio, Gamboa Ramón, Icaza Ismael, Lindo Jesurún, Reyes Francisco A., Moreno Joaquín, Malo Alfredo, Prieto Jorge, Travieso César.

ritas, esta clase comprende dos grupos: preparatorio y superior, que corresponden respectivamente á las alumnas de la profesora señorita Cervera y á las mías propias. En 1904 fueron inscritas en los registros 38 alumnas de grado preparatorio (1), 43 alumnas del mismo grado en 1905 (2), 45 en 1906 (3), 66 en 1907 (4) y 70 en lo que va de 1908 (5).

(1) Alba Aminta, Alba Angelina, Abadía Lucía, Alcán Elena, Alba Elena, Alba Delia, Arias Dolores, Arango Abigail, Arosemena Heliodora, Cantera Romelia, Castro Miriam, Delgado Mariana, Diez Ana M., Diez Margarita, Icaza Dolores, Icaza Magdalena, Koermer Carolina, Laguna Catalina, Luna Carlota, Mata Narcisca, Méndez Elena, Méndez Carmen, Micolta Ester, Nalti Gilda, Paniza Elida, Paniza Virginia M., Pomareda Esperanza, Remón María Luisa, Salcedo Adriana, Salcedo Ema, Sasso Beatriz, Sasso Luisa, Sasso Vera, Márquez Agripina, Vallarino María Teresa, Vallarino Carlota, Vallarino Ida, Tejada Elvira.

[2] Abadía Lucía, Alba Aminta, Alba Angelina, Badiola Adela, Brandon Inés, Benedetti Ema, Brid Evangelina, Cantera Romelia, Cardoze Essie, Diez Margarita, Diez Ana M., Delgado Belén, Espinosa Elvira, Delvalle Ana, Flórez Colombia, Goldsmith Katheleen, González Angela, Jované Juana S., Daudane Ema, Lamb Alice, Lamb Ema, Mata Elena, Müller Carolina, Müller Constanca, Morales Josefina, Mc Geachy Ester, Ibañez Consuelo, Ibañez Estrella, Micolta Ester, Nalti Gilda, Paniza Rebeca, Porras M. Teresa, Remón M. Luisa, Raasch Matilde, Sasso Vera, Sasso Beatriz, Sasso Luisa, Salcedo Ema, Sosa Hilma, Sasso Nanette, Sosa Lilia, Valdés Leonila, Lamb Daisy.

[3] Azcárraga Lea, Azcárraga América, Aguilera Josefa, Alcock Josefa, Benedetti Ema, Brid Evangelina, Carbone Catalina, Carbone Margarita, Azcárraga Catalina, Díaz Sara, Delvalle Ana, Daudane Elena, Daudane Ema, Ehrman Adela, Ehrman Ana, Ehrman Raquel, Ehrman Rosa, Ehrman Vita, Feuillet Lilia, Flórez, Colombia, Guardia Raquel, Ibañez Consuelo, Ibañez Estrella, Jované María, Lamb Ema, Lamb Alice, Lamb Daisy, Molino A. M., Molino Julia, Müller Carolina, Müller Constanca, Molino Carmen, Morales Elena, Morales Josefina, Montilla Carlota, Ornano Raquel, Peña Matilde, Remón María L., Sosa Dolores, Sosa Hilma, Sosa Lilia, Sosa María Luisa, Valdés Leonila, Vives Dolores, Salcedo Ema.

(4) Alcock Mercedes, Azcárraga Blanca, Azcárraga América, Azcárraga Lea, Arango Abigail, Alba Elena, Benedetti Ema, Brid Evangelina, Chiari Marta, Calvo Camila, Adams Ester, Clare María, Clare Emilia, Carbone Margarita, Diez Ana M., Díaz Julia, Daudane Elena, Ehrman Adela, Ehrman Ana, Ehrman Raquel, Ehrman Rosa, Ehrman Vita, Espinosa Cecilia, Fábrega María Teresa, Flórez Colombia, Calvo Kate, Guardia Elia, Guizado Graciela, Garrido Oderay, Hincapié Edelmira, Fábrega Mercedes, Jované María, Goti Elena, Lyons Beatriz, Gamboa María E., Lamb Ema, Lamb Daisy, Morales Josefina, Morales Elena, Micolta Ester, Molino Julia, Molino Carmen, Méndez Carmen, Méndez Mercedes, Molino Almira, Lyons Honorina, Orillac Dalys, Paredes Ana Isabel, Porras María Teresa, Papi Juana, Paniza Rebeca, Pérez Josefina, Pérez Teodolinda, Quijano Inés, Salcedo Ema, Raasch Matilde, Sosa Dolores, Sosa Hilma, Sosa Lilia, Rucabado Mercedes, Rodríguez Guillermina, Valdés Colombia, Valdés María Teresa, Vásquez Angela, Vásquez Balbina, Vásquez Rosario.

(5) Anderson Lucila, Andrade Josefa, Andrade Carmen, Abrahams L. E., Benedetti Ema, Beluca Adelina, Brid Evangelina, Colunje Isabel, Calvo Camila, Carrera Josefa, Castillo Zoila, Chiari Marta, Diez Lastenia, Diez Clotilde, Diez Ana María, Espinosa Cecilia, Ehrman Adela, Ehrman Vita, Figueroa Hersilia, Fábrega Ildaura, Guerra Evelia, Guizado Graciela, Gómez María, Garrido Oderay, Gamboa María Eduarda, Humber S., Herrera Ermínia, Jované María, Lamb Daisy, Lamb Ema, Maza Antonia, Mc Combs Berta, Molino Carmen, Molino Julia, Molino Ana M., Méndez Carmen, Martínez Ifigenia, Martínez Leticia, Goti Elena, Obarrio María Elena, Perigault Mercedes, Pérez Josefina, Pérez Teodolinda, Ramos Elisa, Remón M. Luisa, Stevenson Isabel, Sosa Dolores, Sosa Hilma, Sosa Lilia, Schortz Dessie, Varón Elena, Varón Sara, Vásquez Rosario, Salcedo Ema, Vidal Inés, Vidal Leonor, Valdés Colombia, Valdés María Teresa, Vergara Dolores, Champseur Angela, Azcárraga América, Azcárraga Blanca, Azcárraga Lea, Paredes Ana J., Delvalle Ana, Vives Dolores, Zanetti Ana, Clare Emilia, Clare María, Hincapié Edelmira.

Tocante á las alumnas de grado superior, 24 fueron inscritas en 1904 (1) 18 en 1905 (2), 18 en 1906, 15 en 1907 (3) y 10 en lo que va de 1908 (4).

El piano es, en el estado actual de la civilización, el principal factor del progreso musical, el único instrumento sonoro que permite expresar fielmente todo género de creaciones musicales, desde la simple cantilena homofónica hasta las más abstrusas polifonías orquestrales de los modernos sinfonistas. Intérprete por excelencia de la idea musical, el piano es por sí solo una orquesta completa y bajo este concepto ningún otro instrumento puede competir con él, á excepción del órgano, el cual es demasiado costoso para disputarle su privilegiada condición de rey de los salones y los hogares.

Esta superioridad universal del piano se manifiesta en la extraordinaria cantidad de alumnos que frecuenta esta clase, y esa misma preponderancia numérica hace que, por ley natural de selección, esta clase suministre productos más refinados, coeficientes de enseñanza muy superiores á los de todas las demás clases de la Escuela.

Cedo á un vivo sentimiento de justicia reconociendo que nuestras alumnas pianistas son hoy y han sido siempre las primeras de la Escuela por el estudio, la constancia, el conocimiento y la comprensión musical, no obstante que la naturaleza ingrata del instrumento y la severidad de la música que ellas ejecutan les enagena á veces los favores del público que asiste á nuestras audiciones; pero es cosa fuera de discusión que si se tratara de averiguar cuales son los frutos supremos de nuestra enseñanza, las manifestaciones más elocuentes de nuestra cultura musical, tendríamos que responder nombrando á las señoritas Orillac y Cervera, las dos columnas de Hércules de nuestra floreciente clase de piano.

CLASE DE CANTO.

Como la de solfeo, la clase de canto comprende dos secciones diferen-

(1), 15 en 1906 (2), 15 en 1907 (3) y 14 en lo que va de 1908. (4)

En la sección masculina, que únicamente funciona desde 1905, inscribimos en ese año, 12 alumnos (5), 6 en 1906 (6), 13 en 1907 (7) y 12 en lo que va de 1908. (8)

Esta clase es menos numerosa que la de piano, entre otras razones porque los niños de ambos sexos no pueden tener acceso á ella, desde luego que el estudio del canto no comienza sino después de la muda, y también porque no todo el mundo cuenta con una voz que reúna las condiciones requeridas para este estudio, en tanto que nadie carece de manos y dedos más ó menos adiestrables; aun cuando, por otra parte, debemos reconocer que el estudio del canto es de suyo más suave y de resultadós mucho más rápidos que el de cualquier instrumento de música. Tengo, sin embargo, que reprochar á nuestras alumnas de canto su inconstancia, ya legendaria. El personal de la clase se renueva todos los años con muy pocas excepciones y á ese paso ni las alumnas obtienen de sus medios vocales todo el desarrollo á que podrían aspirar ni á los esfuerzos del profesor corresponde el resultado final ambicionado.

En tanto que la clase de piano nos ofrece casos típicos de consagración y aprovechamiento, un espíritu diametralmente opuesto prevalece—á pesar nuestro—entre las alumnas de la clase de canto, las que merced á una disciplina demasiado mitigada, interrumpen á cada momento sus lecciones, desertan inopinadamente de la clase y reingresan á ella sin imprimir mayor seriedad á sus estudios ni dar jamás ejemplo del esfuerzo tenaz y sostenido

[1] Alvarado Ana, Bastar Mercedes, Castro Lilla, Cardoze Essie, Cardoze Emely, Coroalles Antonia, Delvalle Stelle, Galindo Victoria, Herrera Teresa, Jiménez Mercedes, Márquez Carmen, Preciado Mercedes, Vallarino Bertilda, Márquez Agripina, Díez M. Mercedes.

[2] Alvarado Ana, Arias M. Isabel, Arias Ana Matilde, Alba Aminta, Alba Angelina, Bastar Mercedes, Cardoze Emely, Cardoze Essie, Cervera Luisa E., Coroalles Antonia, Delvalle Stelle, Espinosa Carmen, Fuentes Geraldina, Goldsmith Lucy, Galindo Victoria, Boyd Adelina, Guardia Teresa, Icaza Magdalena, Jiménez Mercedes, Jeffries Eva de, Lewis Ramona, Márquez Carmen, Del Río Ana María.

[3] Alvarado Ana, Arias M. Isabel, Cardoze Essie, Cervera Luisa E., Delvalle Ethel, Díaz Eugenia, Fuentes Geraldina, Fidanque Emely, Jeffries Eva de, Lemos Lilla de, Márquez Carmen, Lefevre Ramona E., Lewis Ramona, Henshow Mary, Williams Minnye.

[4] Alvarado Ana, Arias M. Isabel, Arosemena Ema R., Cardoze Essie, Bowdry Mrs. James, Delvalle Estelle, Cervera Luisa E., Kraft Gilda, Lamb Daisy, Lemos Lilla de, Moulton Bessie, Solano Zoila, Shuber Frances, Lewis Ramona, Fábrega Sofía.

[5] Alvarado Ana, Arosemena Ema R., Andrade Carmen, Andrade Josefa, Cardoze Essie, Delvalle Stelle, Bowdry Mrs. James, Hazera Josefina, Moulton Bessie, Méndez Carmen, Salcedo Adriana, Vélez Isabel, Gautier Margarita, Zubieta Mercedes.

[6] Alba Fabricio, Briceño Alcides, Briceño Efrain, Guardia Américo, Fernández Julio, Lefevre José E., Márquez Carlos, Márquez Enrique, Méndez Juan J., Stewart Roberto, Vallarino Roberto, Zachrisson Julio.

[7] Alba Fabricio, Briceño Alcides, Lefevre J. E., Márquez Carlos, Vallarino Roberto, Zachrisson Julio.

[8] Briceño Alcides, Correa Enrique, Ferrari Angel, Guardia Eduardo, Fernández Manuel, Icaza Hortensio, Lefevre J. E., Méndez José E., Moreno Joaquín, Ramírez V. H., Ramírez Osvaldo, Villalobos Manuel, Zachrisson Julio.

que es menester para formar cantantes de conciencia artística y vocalistas de buena escuela. No es que escaseen en nuestro medio local las ricas voces femeninas ni las aptitudes musicales, como habrá podido atestiguarlo quienquiera que haya asistido una sola vez á nuestras clases, exámenes y conciertos; es que á coronar nuestros esfuerzos en esta dirección no han concurrido ciertas otras condiciones de índole puramente moral, cuya ausencia depende en mucha parte del carácter propio de nuestra raza, viciada de indolencia y apatía. Si antaño pudimos gloriarnos de exteriorizar nuestros principios técnicos de enseñanza en alumnas de tanta pericia vocal y musical como la señorita Lewis, ó de voz tan angelical y sentida como la señorita Márquez, ni una ni otra forman hoy en nuestras filas, y en nuestras próximas audiciones dos vacíos incolmables esperan al auditorio y dos motivos de orgullo menos al profesor. Entre el actual personal de alumnas sobresale por su extensa, potente y bien timbrada voz de contralto, no menos que por el justo sentimiento y los conocimientos musicales, la señorita Alvarado, á quien legítimamente corresponde el cetro de la clase, abandonado por sus dos compañeras ausentes.

Imperdonable sería nuestra falta si cerrásemos este capítulo, consagrado al desarrollo del arte vocal entre nosotros, sin hacer especial y detenida mención de nuestra brillante clase de hombres, conocida y acreditada en sus comienzos apenas por frutos tan estimables como el tenor Briceño y el bajo Correa.

Las esperanzas que en esta clase tenemos vinculadas van cumpliéndose día por día, y si no se echara á mala parte nuestra franqueza, diríamos que esas esperanzas superan á cuantas pudiera hacernos concebir la clase de canto femenino en relación con el porvenir artístico del país y con los fines propios de nuestra institución. Razonablemente no podemos aspirar á que ninguna de las distinguidas señoritas inscritas en nuestra clase de canto haga del arte lírico una profesión militante, encarnando sobre la escena del Teatro Nacional, pongo por caso, los personajes clásicos del drama musical; pero tal esperanza sí es permitida, sin incurrir en despropósitos, tratándose de la juventud masculina que acude á recibir nuestras lecciones y consejos. Cuando los ámbitos de nuestro Teatro vibren á los acentos de nuestros cantores é instrumentistas nacionales, encargados no solamente del desempeño de las partes principales de alguna ópera célebre sino también de la interpretación coral y orquestral, entonces podemos afirmar que la vida artística es un hecho cumplido en el Istmo de Panamá y nuestra Escuela habrá confirmado, en la más amplia medida, las altas previsiones de sus fundadores y su Director.

CLASE DE VIOLIN.

En el registro de esta clase aparecen inscritos 26 alumnos en 1904 (1),

(1) Briceño Alcides, Benítez,, Correa Enrique, Colunje, Ferrari Angel M., Filós Capitolino, Icaza Hortensio, Lindo Jesurun, Meyers Walter, Moreno Joaquín, Ramírez V. H., Víctor H. A.

15 en 1905 (1), 20 en 1906 (2), 25 en 1907 (3) y 22 en lo que va corrido de 1908 (4).

Si entre las alumnas de la clase de piano se observan ejemplos altamente edificantes de consagración y tenacidad personal, en la clase de violín, denominada mixta porque en ella suelen tener cabida alumnos de ambos sexos, pero casi exclusivamente frecuentada por el sexo masculino, se ha ofrecido asimismo un caso raro de asiduidad y aprovechamiento. Fuerza es convenir en que el caso es excepcional, pues acaso en ninguna otra de nuestras clases ha rayado tan alto la desidia y la volubilidad regional; pero no por ser único deja este ejemplo de surtir saludables efectos ni de despertar nobles emulaciones. Su resultado práctico es manifiesto y se recomienda por sí mismo: el alumno Demetrio Brid, hoy el primero de su clase, será indisputablemente el laureado de mañana. Algunos otros alumnos descuellan en la clase por sus excelentes dotes musicales, por cierto grado de habilidad técnica y por perseverantes cualidades manifestadas recientemente; pero larga tarea sería la nuestra si debiéramos mencionarlos á todos impartiendoles la justicia que merecen. Baste decir, y es esta la opinión de toda persona que visita nuestra clase de violín, que está cercano el día en que una verdadera y disciplinada orquesta nacional interprete en nuestros teatros y conciertos las obras maestras de la sinfonía clásica, la tradicional sonata de orquesta, maravilla del Arte condenada á ser letra muerta para nosotros mientras carezcamos de sus medios esenciales de expresión.

SECCION DE INSTRUMENTOS DE VIENTOS.

Desde el mes de Mayo del presente año fué creada por Su Señoría una nueva clase en nuestra Escuela especialmente destinada al aprendizaje de los instrumentos llamados de *madera* en la orquesta sinfónica y militar, y confiada, por reiteradas recomendaciones mías, á la pericia de nuestro compatriota el profesor Arturo Dubarry. Esta clase, que originalmente comprendía los instrumentos del segundo grupo de la orquesta clásica: flauta, clarinete, oboe y fagot, fué espontáneamente ensanchada por el profesor, quien le añadió *motu proprio* una nueva sección de instrumentos de cobre y

[1] Arrates Azael, Brid Demetrio, Brin Ernesto, Cossani Ramón, Cowes Guillermo, Castro David, Castro Mauricio, Arosemena Julio, Delgado José V., Filós José A., Díaz Juan J., Icaza Ismael, Henríquez Hibrabim, Noli Ignacio, López José M., Martínez Roberto, Paredes Guillermo, Paniza Rodolfo, Salazar Juan M., Sosa Santiago B., Ossa Ernesto, Salcedo Daniel, Ortega Alfredo A., Méndez Enrique, Zubieta Rafael, Vallarino Joaquín.

[2] Ayala Horacio, Ayala Vicente, Arias Abdiel, Brid Demetrio, Canela José, Ferrabone Domingo, Filós José A., Gamboa Ramón, Icaza Ismael, Henríquez Hibrabim, Noli Ignacio, Marbotín A., Martínez Roberto, Moore L. B., Salazar Juan M.

[3] Brid Demetrio, Canela José, Calvo José V., Filós Francisco, Gamboa Ramón, Garrido Octavio, Lasso Virgilio, Limiñana Adán, Martínez Roberto, Noriega Manuel A., Obarrio E., Obarrio Rodolfo, Ramos Gilberto, Sosa Martín F., Díez Ricardo M., Sosa Dolores, Sosa Lilia, Sosa Hilma, Valencia Octavio,

[4] Biebarach Carlos, Brid Demetrio, Canela José, Calvo J. A., Díaz Enrique, Bruno Valentín, Filós José A., Gamboa Ramón, Guizado J. R., Henríquez Hibrabim, Henríquez Moisés, Heurtematte Adrian, Heurtematte Guillermo E., Linares Antonio, Méndez Enrique, Perigault Pedro, Romón César, Romón Bernardo, Rodríguez Francisco, Ramos Gilberto, Serba Guillermo, Travieso César, Valencia Octavio, Vallarino Alberto, Vidal C. A.

vino á realizar de una manera milagrosamente económica el proyecto, tantas veces formulado por nosotros en anteriores informes y comisiones, de crear en esta Escuela todas las asignaturas necesarias para poder preparar y adiestrar el personal completo de nuestras futuras orquestas y bandas.

La clase del señor Dubarry cuenta apenas dos meses de existencia, y hablar de resultados en tan corto tiempo parecería cuando menos prematuro; quiero hacer presente, sin embargo, que ella carece de los textos y la música que componen su plan de estudios y que es, en mi concepto, indispensable proveer á su inmediata adquisición. Hay hasta la fecha inscritos 4 alumnos de flauta (1) y 3 de clarinete (2). La época de agitación política en que ha venido á inaugurarse esta clase, explica la escasez de alumnos inscritos en su registro. Una vez devuelta á su tranquilidad acostumbrada la vida nacional, todo induce á presumir que afluirán numerosos alumnos y se manifestará el entusiasmo que esta importante clase está llamada á despertar en el público de la capital.

CLASE DE ARMONIA.

Esta clase mixta comenzó á funcionar á principios de 1905, año en el cual fueron inscritos 4 alumnos (3); en 1906 fueron inscritos otros 4 alumnos (4); en 1907 la clase permaneció cerrada por falta de alumnos y en el presente año de 1908 acaba de reabrirse, siempre con 4 alumnos (5).

He dejado adrede en último plano nuestra magra clase de armonía, pobre entidad cuya existencia oscila á merced de los caprichos de la suerte: unas veces á pique y otras á flote, para que se cumplan una vez más las palabras de las Santas Escrituras: los primeros serán los últimos. Esta clase, que solo ha dado signos esporádicos de vida durante los cuatro años que lleva nuestra Escuela de fundada, resume para nosotros todo el porvenir artístico de nuestra raza. En ella tendrá su punto de partida la evolución que ha de convertir mañana los elementos bastos y groseros de nuestro embrionario arte popular en formas elevadas, armoniosas, y por decirlo así, conscientes, transformando la jerga musical genuina y autóctona en idioma artístico universal y correcto y enriqueciendo con características nuevas y con nuevos modos de decir el acervo lírico mundial.

Cuando con motivo del primer concierto ofrecido por nuestros alumnos al público de esta ciudad discurrí sobre el antagonismo profundo que existe entre el Arte y la Escuela é hice patente el desconcertante desnivel que prevalece entre el principio creador y el principio didáctico, para combatir tamaño mal propuse "una enseñanza basada en el desarrollo de la per-

[1] Brid Demetrio, Brower Jorge, Bruno Valentín, Bernaschina D., Canela José, Cámara Mrs. M. A., Della Cella Enrique, Filós José A., Gamboa Aristides, Gamboa Ramón, Henríquez H., Henríquez M., Icaza Ismael, Johnson Miss, Guizado J. R., Malo Alfredo, Reyes M. A., Serba Guillermo, Stanziola Antonio, Travieso César, Rodríguez Evaristo, Vergara Rafael.

[2] Escudero Aurelio, Biebarach Oscar, Neira Rafael, Reyes Francisco.

[3] Bruno Marcus, Lindo Jesurun, Moreno Joaquín.

[4] Cervera Anais María, Jované Elena, Sosa Ladislao, Hermano Roberto (de las EE. CC.)

[5] Cervera Anais María, De Lemos Lilla, Cervera Luisa E., Orillac Adriana

sonalidad artística del alumno y de su inteligencia teórica" á fin de "atacar de ese modo las dos grandes errores históricos de la enseñanza musical: el desconocimiento del principio personal del arte moderno y el respeto supersticioso por las doctrinas personales de los maestros." Pero tan mal servido fué por el azar de las circunstancias en lo tocante á ensayos prácticos de mis teorías didácticas, que todos mis alumnos de armonía, sin excepción, se inician al conocimiento de las cadencias armónicas, de las realizaciones de acordes perfectos á cuatro voces reales, de las disonancias de séptima, y de allí no pasan. Con tan ligero bagage escolástico, insuficiente para verter al papel ó expresar correctamente el pensamiento musical, no era razonable exigirles que se elevaran de improvviso á aplicaciones de un orden más elevado, y de allí que hoy, tres años después de establecidos los principios de mi estética docente, nada puedo decir de su resultado práctico por no haberlos sometido aún á la prueba concluyente de la experiencia. Si en condiciones normales toda persona aprende á escribir, esto es, á reproducir fielmente sus ideas sobre el papel antes de entregarse á la composición literaria de alto vuelo, en nuestro caso particular el conjunto de reglas, nociones y convenciones que regulan la correcta versión de las ideas musicales, constituye precisamente lo que en el lenguaje técnico del Arte denominamos *escritura*, es decir, la etapa aun no franqueada por nuestros noveles armonistas. Deberemos, por tanto, diferir nuestros experimentos para época más propicia, sin renunciar á ellos definitivamente, pues las demoras y dificultades con que hemos tropezado en la vía de su realización lejos de desalentarnos, obran, por el contrario, como el estímulo más activo de nuestros viejos propósitos.

PLAN DE ESTUDIOS.

A raíz de la fundación de nuestra Escuela, adoptámos el vasto programa de enseñanza común á todo verdadero Conservatorio de música, y cada año que transcurre es un paso más que damos en el camino de su realización integral. El primer Secretario de la Instrucción Pública de la República de Panamá, doctor Julio J. Fábrega, tuvo la feliz inspiración de dotarnos con una colección completa de todos los textos y obras musicales que componen el programa de enseñanza de nuestras diferentes asignaturas: solfeo, teoría y dictado, canto y vocalización, piano, violín y flauta. Incalculable es la ayuda que esta pequeña biblioteca nos ha venido prestando, ya para poner á los alumnos en contacto con las obras maestras del Arte lírico universal—antaoño desconocidas en el país hasta de nombre—desde el repertorio clásico de la ópera y el oratorio hasta las maravillas del drama musical romántico, wagneriano y moderno, ya para abastecerlos con abundante material de trabajo, propio á afinar su gusto é ilustrar su criterio mediante el estudio de los más célebres modelos de todas las grandes escuelas del Arte.

Y ya que de tan valiosos servicios somos deudores á este primer contingente bibliográfico ojalá quisieran Su Señoría y la próxima Asamblea facultarnos para adquirir igualmente los textos y la música que componen los programas de enseñanza de las nuevas clases abiertas este año: clarinete, oboe, fagot, corno, cobres sombríos y cobres brillantes. La utilidad de esta adquisición no ha menester demostración especial, ella se impone, como un acto de justicia encaminado á colocar las nuevas clases de la Escuela en las mismas condiciones de éxito de las clases anteriores, acto que, sin gravar desmesuradamente el tesoro de la Nación, completaría en la medida de nuestras nuevas necesidades el servicio ya hecho á esta institución y el precedente ya creado por uno de los antecesores de Su Señoría.

HORARIO.

Entre nosotros, como en todo país de origen español, la mujer aventaja considerablemente al hombre en el cultivo de la música, y naturalmente nuestras clases femeninas ofrecen un nivel de estudios mucho más elevado que el de las clases masculinas. Este resultado proviene de las condiciones precarias en que se encuentra nuestra juventud masculina con relación al estudio del Arte y también de que la música no ha adquirido aún entre nosotros carta de naturaleza como profesión. Esclavo del diario batallar, el hombre de nuestras latitudes dispone de muy pocos momentos que distraer en beneficio de estudios ú ocupaciones no lucrativos, de tal manera que para sacar el mejor partido posible de nuestra labor hemos tenido que adoptar un criterio eminentemente oportunista, amoldándonos á las condiciones y circunstancias del medio ambiente. Contra la costumbre general de los países europeos, donde todas las clases de los Conservatorios de Música son mixtas, nosotros hemos tenido que abrir separadamente clases femeninas y clases masculinas y fijar á cada una de ellas horas distintas. En la elección de estas horas han influido precisamente aquellas condiciones que nuestras costumbres, ideas y modos de ser locales nos han impuesto, y tanto para los niños de menor edad, que alborozados y en tropel acuden á nuestra sección preparatoria, como para la juventud adulta que bajo nuestra dirección se adiestra en el noble arte del canto y rinde culto al ejercicio de algún instrumento de su predilección, ha sido nuestro particular empeño el de no hacerles abandonar los pupitres de sus escuelas de letras ni las carpetas de sus oficinas, sino, por el contrario, allanarles todo inconveniente brindándoles nuestra enseñanza á horas en que todas las escuelas y oficinas públicas de la ciudad terminan sus tareas: de 11 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. De esa manera han quedado conciliados todos los intereses legítimos de la juventud sin perjuicio de terceros, como no sea de los bares y cantinas de la población, únicos establecimientos que podrían quizás dolerse de que les disputemos numerosos clientes en las horas clásicas del aperitivo.

ACTOS PUBLICOS.

La prueba de que no ha sido nuestro propósito difundir en el país una cultura musical de pacotilla explotando el mal gusto ni las sensuales inclinaciones de la multitud, sino interviniendo, llegado el caso, como fuerza de elevación y purificación estética, reside en los numerosos programas de conciertos organizados por nuestra Escuela, unas veces en su propio nombre y otras bajo las especies del Círculo Filarmónico, que no es, en el fondo, sino una de sus modalidades propias. Esos programas pregonan, mejor que nuestros más verbosas apologías, la calidad de nuestra activa propaganda y la pureza de los elementos á que hemos apelado en nuestro afán de evocar las maravillas históricas del Arte musical al espíritu y los sentidos de nuestro inteligente público, primero sorprendido y finalmente subyugado. Haciendo abstracción de muy contados trozos instrumentales, puramente destinados á servir de pretexto ó campo de ensayo á las primeras proezas de algún flautista ó violinista, una sola vez se ha ofrecido el caso de leer en nuestros programas nombres de autores que acaso no personifican en las lides del Arte el gusto más puro ni las más refinadas tendencias. Puedo citar á este respecto un concierto del Círculo Filarmónico en que figuraban fragmentos de *Cavallería Rusticana* y *Pagliacci*, obras cuyo valor puramente musical es en alto grado disintilible; pero es de advertir también que esos números fueron incluidos en el programa con el deliberado propósito de ilustrar objetivamente la tesis de una conferencia de historia musical con que me propuse acompañar la audición entera y que rodó sobre la superioridad intrínseca de la escuela romántica alemana sobre la de los modernos veristas

italianos. Para toda persona medianamente concedora es admirable el creciente progreso que acusa la serie de nuestros programas correspondientes á los ocho conciertos dados hasta ahora aquí por nuestros alumnos. Comparando el último de estos conciertos al primero, se echa de ver entre ellos un contraste tan pronunciado como el que manifestarían, por ejemplo, los ejercicios públicos de un *Kindergarten* comparado á los de alguna Universidad (1).

[1] El primer concierto tuvo efecto el 2 de Febrero de 1905 con el siguiente programa: «*Gounod*, estrofas de *Fausto*: señorita Mercedes Jiménez. *Haydn*, Sonata de piano: señora Rosario P. de Delgado. *Mozart*, Aria de *Le Nozze di Figaro*: señorita Stelle Delvalle. *Delibes*, estrofa de Lakmé: señorita María Isabel Arias. *Philip Emmanuel Bach*, Sonata de piano en la mayor: señorita Adriana Orillac. *Donizetti*, Aria de *Favorita*: señorita Ana Alvarado. *Haydn*, Sonata de piano: señorita Anais M. Cervera. *Weber*, Aria de *Freyschütz*, señorita Ramona Lewis. *Gounod*, escena de *Mireille*: la clase de canto.»

El segundo concierto es de fecha 1º de Enero de 1906 y su programa el siguiente: «*Mozart*, Aria de *Le Nozze di Figaro*: señorita Essie Cardoze. *Chopin*, Nocturno en si bemol; señorita May Morrice. *Humperdink*, Duo de Hansel y Gretel: señora Lilla de Lemos y señorita María Isabel Arias. *Mendelssohn*, Rondo capriccioso: señorita Gertrudis Kohpcke. *Bizet*, *Carmen*, Aria de don José: señor Robert Steward. *Delibes*, duo de *Lakmé*: señora de Jeffries y señorita Fuentes. *Weber*, Polaca brillante: señorita Orillac. *Verdi*, aria de *Traviata*: señorita Carmen Márquez. *Beethoven*, concierto para piano en do menor: señorita A. M. Cervera. *Verdi*, aria de *Un ballo in Maschera*: señorita Ramona Lewis. *Rossini*, Misa solemne para coro y solos.

Tercer concierto, en Junio de 1906: «*Haendel*, aria de *El Mesías*: señorita Delvalle. *Haydn*, Sonata: señora de Lemos. *Mozart*, Aria de *Le Nozze di Figaro*: señorita Cardoze. *Beethoven*, Sonata op. 2: señorita A. M. Cervera. *Beethoven*, Aria de *Fidelio*: señorita Lewis. *Weber*, Sonata op. 24: señorita Orillac. *Weber*, Aria de *Freyschütz*: señorita Carmen Márquez.»

Cuarto concierto, en Diciembre de 1906: «*Saint Saens*, Coro de *Samson et Dalila*. *Mozart*, Sonata en fa: señorita Luisa E. Cervera. *Delibes*, estrofas de *Dakmé*: señorita Delvalle. *Scarlatti*, Giga para piano: señora de Lemos. *Thomas*, Romanza de *Mignon*: señorita Ana Alvarado. *Schumann*, *Aufschwung*: señorita Orillac. *Pindaro*, Melodía coral de la 1ª oda pítica. *Halevy*, aria de *la Juive*: señorita Cardoze. *Weber*, Rondo brillante: señorita Anais M. Cervera. *Boehm*, Lied: Miss Minnye Williams. *Chopin*, Valse en la bemol: señorita Orillac. *Meyerbeer*, aria de *Dinorah*: señorita Ramona Lewis.»

Quinto concierto, en Febrero de 1907: «*Pierré*, Serenata [violín]: señor Demetrio Brid. *Mendelssohn*, Scherzo: señorita Luisa E. Cervera; *Gounod*, aria de *Fausto*: señorita Stelle Delvalle. *Haendel*, Sonata de flauta: señor Aurelio Escudero. *Gluck*, aria de Orfeo: señorita Williams. *Haydn*, Sonata en mi bemol: señorita Catalina Carbone. *Wagner*, trío del Crepúsculo de los dioses: señoritas Lewis, Cardoze y Alvarado. *Mozart*, concierto de piano en si bemol: señora Lilla de Lemos. *Rossini*, Aria de *Guillermo Tell*: señorita Essie Cardoze. *Clementi*, Sonata de piano [Didone abandonata]: señorita A. M. Cervera. *Meyerbeer*, aria de *Dinorah*: señorita Ramona Lewis. *Beethoven*, Sonata [La Tarde]: señorita Orillac.»

Sexto concierto, Junio de 1907: «*Missa*, Entreacto de *Juge et Patrie* [violín]: señor D. Brid. *Mascagni*, aria de la Cavallería: señorita Cardoze. *Weber*, Invitación á la danza: señorita L. E. Cervera. *Verdi*, balada de *Rigoletto*: señor A. Briceño. *Chopin* a) Nocturno b) Impromptu: señorita A. M. Cervera. *Leoncavallo*, fragmentos de *Pagliacci*: señorita Delvalle. *Chopin*, *Fantasia-impromptu*: señorita Orillac. *Gevaert*, dos coros sin acompañamiento. *Weber*, Rondo brillante: señorita A. M. Cervera. *Puccini*, aria de *La Bohemia*: señor Lefevre. *Listz*, *Primera Polaca*: señorita Orillac. *Weber*, Aria de *Oberón*: señorita R. Lewis.

Séptimo concierto, de Agosto de 1907: «*Dancla*, *Air varié* [violín]: señor D. Brid. *Mozart*, a) temas y variaciones, b) *Alla turca*: señorita L. E. Cervera. *Toulou*, gran solo de flauta: señor Escudero. *Saint Saens*, Mazurka para piano: señorita A. M. Cervera. *Lalo*, aria de *Le Roi d'Is*: señorita Alvarado. *Chopin*, Scherzo: señorita Orillac. *Leroux*, El Nilo: señorita Lewis. *Mendelssohn*, Rondo Capriccioso: señorita Morrice. *Lalo*, duo de *Le Roi d'Is*: señoritas Lewis y Alvarado. *Beethoven*, 2º concierto para piano: señorita A. M. Cervera. *Thomas*, Polaca de *Mignon*: señorita Lewis. *Chopin*, balada en sol menor: señorita Orillac. *Haendel*, *Alleluia*, coro.»

Octavo concierto, de Enero de 1908: «*Dancla*, Tema variado en re [violín]: sr. V. Bruno. *Haydn*, Rondo: Miss Thyrsa Vacher. *Puccini*, aria de *Tosca*: señor A.

Y ya que del Círculo Filarmónico hablo, sea esta la ocasión de añadir que hace dos años funciona como entidad autónoma dentro de nuestra misma Escuela esta interesante asociación de alumnos, compuesta hasta ayer no más de elementos exclusivamente femeninos, pero accesible desde este año á todos los alumnos de la Escuela capaces de hacer airoso papel ante el público, sin distinción de sexo, color ni condición.

El Círculo en referencia se rige por sus estatutos propios y elige dignatarios todos los años. Gracias al sistema de cuotas mensuales puesto en vigor entre las socias, éstas han sufragado hasta aquí los gastos originados por casi todos los conciertos públicos de nuestra Escuela, gastos que aunque no pasan de un centenar de pesos por audición, sí llegan á formar anualmente una cifra de consideración. Y como la partida inscrita en el presupuesto nacional de gastos para sostenimiento de nuestra institución apenas alcanza para pagar el personal y el local de la Escuela, es indudable que sin el recurso del escote voluntario entre las socias del Círculo hubiéramos tenido que paralizar repetidas veces nuestros generosos impulsos propagandistas y dejar de hacer un bien al público de la capital. El gasto más fuerte que ocasionan los conciertos de nuestra Escuela es el alquiler de las sillas en que se sienta la concurrencia. La Escuela solo cuenta con siete docenas de sillas de su propiedad, dón que le fué hecho, juntamente con otros muchos, por el señor Nicolás Victoria J., predecesor de Su Señoría y decidido favorecedor nuestro; y como nuestra concurrencia normal es de cuatrocientas personas, cada vez que damos algún concierto nos vemos obligados á traer de fuera más de trescientas sillas, que devolvemos luego. Este gasto y esta incomodidad constantes están indicando la necesidad de votar una pequeña suma para abastecernos en propiedad de los asientos que nuestra sala de audiciones reclama. Al ensanchar, como me he permitido solicitarlo en otro lugar, la biblioteca de la Escuela, bien podrían la Asamblea y el Gobierno completar de una vez nuestro mueblaje y hacernos así un beneficio redondo.

BECAS.

De algún tiempo á esta parte viene siendo tema favorito de mis informes y comunicaciones á Su Señoría la creación de algunas becas en esta Escuela para ayudar á alumnos pobres, esclavos de las necesidades de la vida, á cultivar debidamente sus buenas disposiciones musicales. Cuatro ó cinco becas de á \$50 mensuales cada una serían un estímulo de primer orden para desarrollar el gusto artístico en nuestro pueblo y contribuir á hacer viable entre nosotros el ejercicio de la profesión musical bien entendida.

Quizás predico una vez más en el desierto; pero faltaría á mi deber si por pesimismo ó simplemente por no repitirme dejara de consignar nuevamente esta útil indicación. Y con ella pongo punto final al informe que precede, con el cual me prometo haber dejado satisfechos los deseos de Su Señoría.

Briceño. *Bizet*, aria de Carmen: señora Cardóze de Maduro. *Donizetti*, Tema variada en sol [violín]: señor D. Brid. *Verdi*, aria del Ballo in Maschera: señorita C. Márquez. *Godard*, Valse para piano: señora de Lemos. *Verdi*, aria de Rigoletto: señorita R. Lewis. *Gounod*, cuarteto de Fausto: señoritas Lewis y Alvarado: señores Briceño y Correa. *Demersseman*, Solo de flauta: señor Escudero. *Meyerbeer*, aria de El Profeta: señorita Alvarado. *Boito*, estrofa de Melístóteles: señor Correa. *Chopin*, Sonata en si bemol menor: señorita A. M. Cervera. *Miscagni*, Siciliana de Cavallería: señor Briceño. *Gounod*, aria de Romeo y Juliet: señorita C. Márquez. *Beethoven*, Appassionata: señorita Orillac. *Délibes*, aria de Lakmé: señorita Lewis. *Wagner*, El Abaque fantasma: Coro de hilanderas.

Qué hará de nosotros la Asamblea Legislativa de 1908? Dará un vigoroso impulso á nuestra Escuela; la reducirá—por el contrario—á la porción congrua, ó le deparará un destino todavía peor? Toda presunción huelga por ociosa y mal fundada en los actuales momentos. Únicamente me atrevo á esperar que si la lectura de este informe dejare subsistentes algunas dudas en el espíritu de nuestros honorables Diputados á la Asamblea venidera, ellos se dignarán mantener en suspenso su propio dictamen respecto de nosotros mientras no venga alguno de nuestros próximos conciertos á confrontarlos con la prueba objetiva de nuestras afirmaciones y á colocarlos en aptitud de fallar nuestra causa en justicia y en conciencia.

He dado á este informe una latitud inusitada para que, si ciertos vaticinios se cumplen, nos sirva de testamento y nos ponga á paz y salvo con la posteridad. Si nuestra institución tiene contados sus días y debe entrar en el número de las cosas que fueron á partir del próximo bienio económico, quédele por lo menos el consuelo de morir con la conciencia tranquila y las cuentas en regla.

Soy de Su Señoría atento servidor,

NARCISO GARAY.

Sección de Variedades

Panamá, Agosto 18 de 1908.

Señor Secretario de Instrucción Pública.

E. S. D.

Señor:

Me permito poner á vuestra disposición los datos que por mis tres viajes á Juradó he adquirido en el mismo terreno, de la Costa comprendida entre Garachiné, Juradó y Cabo Marzo,—para si los juzgáis dignos de figurar en la nueva edición de la Geografía del Istmo de Panamá, al tenor de la Circular número 34 de Diciembre 20 de 1908, que oportunamente me dirigisteis, los hagáis insertar en dicha obra.

Soy del señor Secretario, atto. s. s. y compatriota.

JUL. F. SÁCHEZ.

Juradó

Descripción física de la Costa entre Garachiné y Cabo Marzo.

Ideas Generales.

La costa comprendida entre Garachiné y Cabo Marzo, que por su tamaño, riqueza y población es la más importante del Darién del Sur, está situada precisamente al extremo S. O. de la República de Panamá y se halla entre los 60º, 59' y 8º 7' de latitud Norte, y entre los 77º 41' y 78º 27' de longitud Occidental del meridiano de Greenwich.

Al N. de ella se extienden el peligroso bajo del Buey y en el pequeño mar interior comprendido entre Punta Santa Bárbara y la ensenada de Congo, en el cual se encuentran los cayos de «Batatilla» y los islotes conocidos con los nombres de Isla Cedro, Isla Iguana é Iguanita; y, al S. y al O. de dicha costa se extiende el importante Grande Océano ú Océano Pacífico, que también se llama Mar de Balboa por su descubridor, ó Mar del Sur por su situación respecto del Atlántico.

Toda la costa é islotes que se encuentran entre Garachiné y Cabo Marzo, dependen gubernativamente del Distrito Municipal de Chepigana, al cual pertenecen la Inspección de Policía de Garachiné, la de Jaqué y la de Puerto Díaz. Esta última á tres millas al N. de la población de Juradó.

La costa del Darién del Sur, entre Punta Santa Bárbara y Punta Ardita, presenta en conjunto una forma groseramente angular en que los dos lados del ángulo se arrumban aproximadamente al N. N.O. y al S.E., teniendo este ángulo grosero su vértice en Puerto escondido. En el lado N. N. O. costa de las playas del Bueycito y del Tiradero, existen dos especies de golfos q' corresponden á los lugares conocidos con los nombres de El Totumo y Casas Viejas. Pasa cerca del lugar últimamente nombrado, la quebrada Romualdo, que en su desembocadura adquiere las proporciones de río. En el lado S.E. costa de la playa del Muerto, se extienden las playas del Cocal y otra de nombre desconocido que llega casi hasta el promontorio sobre el cual desliza sus cristalinas aguas un precioso chorro de bastante significación. En esta costa se acusan por el contrario, dos salientes: la primera de naturaleza montañosa, que corresponde á las serranías del Sapo, y la segunda aplanaada y baja en comparación, producida principalmente por las muchas vertientes de aguas que en forma de riachuelos botan dichas aguas al mar entre la playa del Quindío y punta Piñas y entre esta punta y la del Amargal. También se observa otra saliente, aunque menos pronunciada que la anterior, producida así mismo, por la desembocadura del río Piñas, en la bahía de ese nombre, destacándose en su extremo Norte una gran península pentagonal irregular cuyo lado mayor mira al Sur, y la cual es conocida con el nombre de punta Caracoles. Entre punta Santa Bárbara (Garachiné) y Cabo Marzo tenemos los siguientes lugares: Playa del Bueycito; Punta del Tiradero; Playa del Tiradero; Puertoscondido; El Totumo; Quebrada Romualdo; Casas Viejas; Punta Juana María; Playa del Muerto; Playa del Cocal; El Chorro; Playa del Quindío; El Aspavé; Puerto Pargo; El Aguacate; Jicaral; Jicaralito; La Trinchera; Punta Piñas; Playita de Jaqué; Jaqué; El Fondeadero; El Guayabo; Playa Isaías; Punta de Amargal; Punta Cocalito; El Cedro; Punta Ardita; Puerto Díaz; Juradó; Curiche; Coredó y Cabo Marzo.

En la siguiente página, igualmente, se describe la costa de la parte sur de Co

ciones de la Mina del Espíritu Santo, terminaba el camino que tenían los españoles de Cana al Océano Pacífico y el cual hacían en unas doce horas.

La distancia que hay entre Punta Santa Bárbara (Garachiné) y la población de Juradó directamente por mar, es algo así como de 56 1-2 millas de la manera siguiente:

De Punta Santa Bárbara á Punta Caracoles 27 1-2 millas.

De Punta Caracoles á Juradó 29 millas.

Cincuenta y seis y media milla por mar; que dada la configuración de de la costa representan por lo menos 75 millas de litoral, de las cuales corresponden al Corregimiento de Garachiné, desde Punta Santa Bárbara á Punta Caracoles como 32 millas; al Corregimiento de Jaqué, desde Punta Caracoles hasta Cocalito como 21 millas; y las restantes 22 millas, desde Punta Cocalito hasta Juradó, al Corregimiento de Puerto Díaz.

Las siguientes distancias también las medimos con el auxilio del telémetro.

De Panamá á Puerto Piñas..... 120 millas

De Puerto Piñas á Punta Ardita 35 „

De Puerto Díaz á Coredó..... 12 „

De Punta Cocalito á Puerto Díaz... 15 „

De Punta Cocalito á Juradó..... 18 „

De Punta Cocalito á Coredó..... 28 „

De Punta Cocalito á Cabo Marzo.... 36 „

! 36 millas son las que ocupan los Colombianos ahora mismo, de nuestro litoral del Darién del Sur !

De la isla Pachera (Archipiélago de las Perlas) á Juradó 119 millas.

De la Bahía de Panamá á Juradó 158 millas.

De Juradó á Coredó hay 10 millas.

Hago mención especial de Coredó por ser este un buen puerto al abrigo de los vientos. Un vapor de 20 pies de calado puede sin riesgo, llegar muy cerca de su playa. La ensenada es amplia y pacífica, puesto que el Cabo Marzo la defiende de los vientos S. O.

Climatología. Bien poco podremos decir de la Climatología especial de esta costa, fundada en observaciones sistemáticas, pues no las pudimos ejecutar. Las someras que nos han impresionado, en nuestros cortos viajes á Juradó, después de todo, son muy análogas á las que se reciben en los demás puntos situados en la misma latitud en el Darién. Así pues, podemos decir que su clima es como el de Garachiné y otros lugares semejantes: tropical insular caracterizado por abundantes lluvias, humedad relativa en la atmósfera y carencia de cambios bruscos en la temperatura cálida que disfruta, con variaciones periódicas en la dirección de los vientos vivificantes llamados Nordeste y Suroeste.

Puertos. Entre Garachiné y Cabo Marzo sólo hay en realidad dos puertos: el de Piñas y el de Coredó. A Jaqué como á Juradó no se llega cuando se quiere, sino cuando se puede. Así es de bravía esa costa, sobre todo cuando soplan los vientos suroestes (de Abril á Diciembre). Para de-

sembarcar en estos lugares, hay que aprovechar lo que en lenguaje de los de por allí se conoce con el dictado de SAJÓ. Dan este nombre al momento que media entre las olas grandes que revientan y las que no revientan en la playa. Sabido como lo tienen los habitantes de esas regiones, que después de 15 ó 16 olas grandes viene una serie de 5 olas pequeñas, aprovechan estas últimas para redoblar sus esfuerzos ganando la orilla y desembarcando con suma presteza. Si ese interregno de relativa calma no ha dado tiempo para poder desembarcar, vuelven los remeros á hacerse al mar y aguardan que pasen las 15 ó 16 olas grandes que revientan. Una vez pasadas éstas, redoblan sus esfuerzos y con agilidad extraordinaria centuplican los movimientos de los remeros hasta llegar y desembarcar.

Orohidrografía. En Juradó, la vegetación exuberante propia del clima, haría penosos los estudios y reconocimientos oro-hidrográficos que se pudieran practicar á la ligera, puesto que las sendas se hacen con gran dificultad y tienen escaso mérito toda vez que debe uno marchar obligadamente por intrincados zarzales é impenetrables ramajes, verdaderos fieltros de vegetación q' no permiten extender la vista más allá de un limitadísimo horizonte, generalmente insuficiente para apreciar los detalles y relaciones de configuración de las masas montañosas y el sistema fluvial de un país.

El río Juradó es bastante importante y dada la etimología indígena de la palabra debe significar Río de Cunas; de *do* (ó *tó*) que quiere decir río; y *juva* que significa raza de cunas. Ha debido ser posesión de indios Cunas, pues cerca de sus riberas, por doquiera se encuentran los cementerios característicos de esta tribu. Los Chocoes ó citaras que son hoy los únicos indígenas que habitan esa costa nombran sus ríos por la abundancia de lo que haya en sus cercanías. Por ejemplo, el nombre del río Sambú viene de Sambutó.

To, quiere decir río; *sambú*, totumo. Es decir río totumo; probablemente por la abundancia del árbol así llamado.

Mongarató. *To*: río. *Mongará*. piedra. Río Piedras. Este río es muy pedregoso.

Pabó. *To*: río. *Pá*: trueno. Río trueno. Este río al deslizarse sus aguas por las muchas salterías que tiene, produce un ruido semejante al que producen los truenos.

Geató. *To*: río. *Gea*: Pisbá. Río Pisbá. Abunda aquí palma de esta fruta.

Guinató. *Tó*: río. *Guina*: Tangaré. Río Tangaré. Abundancia de esta madera.

Ismiamitó. *Tó*: río. *Ismiami*: Tigre. Río Tigre. En estos lugares abunda ese felino.

Bautó. *Tó*: río. *Baa*: barbudo. Río Barbudo. Indicando que en este río abunda el pez denominado de esa manera.

Y así sucesivamente.

Línea limítrofe. Es cosa sabida que aún cuando la frontera entre el antiguo Estado Soberano de Panamá y el resto de Colombia á la que estaba unido, nunca se fijó sobre el terreno, se estableció que el territorio panameño por el lado del Pacífico se extendía más allá de la Punta de Ardita, quedando comprendido dentro de la jurisdicción de sus autoridades el Corregimiento de Juradó que va hasta la bahía de Cupica, como así lo estipula la Constitución panameña y como consta en los archivos de la Gobernación; en

los nombramientos y nóminas de los empleados de aquel Corregimiento, y en los procesos seguidos á los criminales de Juradó que se han ventilado siempre en las Cortes panameñas.

Con el objeto de extender hasta los apartados habitantes de aquellas región su protección é interés, el Gobierno de Panamá dispuso en Septiembre de 1907 se trasladara á Juradó el Gobernador de la Provincia que lo era entonces, don Pedro A. Díaz, quien, asistido de algunas otras personas como comitiva, estableció en Juradó un edificio que sirviera al mismo tiempo para Capilla y para Escuela pública del Corregimiento.

Circunstancias nacidas de inconvenientes de la naturaleza, que van hasta amenazar la existencia de Juradó como pueblo, hicieron que el Gobernador Díaz, acatando los deseos de los moradores, fundara el edificio mencionado en la ensenada de Ardita que queda á menos de tres millas al Norte de Juradó, como base de una nueva población, con mejor puerto y más salubre.

En todo el litoral comprendido entre Garachiné y Cabo Marzo se elevan una tras otra importantes serranías cuyas cumbres están siempre rodeadas de nubes. Estas serranías se elevan en forma tal, que indica á la simple vista como las fuerzas orogénicas parecen haber intentado el cierre del Istmo por esta parte, abriéndolo al contrario en Cabo Marzo, cual, si el zarpazo de un monstruo colosal las hubiese desgarrado al llegar á este punto.

Puntos culminantes.—Entre Garachiné y Juradó colúmbrase como punto culminante la serranía del Sapo como una especie de individualidad muy realzada dentro de la línea del macizo de que forma parte. En esta serranía, las laderas del O. son más escarpadas que las del E., circunstancia que suele observarse en todas aquéllas que como éstas se prestan cerca de las costas del mar y siendo este bastante profundo en sus mismas orillas. De Cabo Marzo hacia el Cauca, la costa es baja y el mar deja de ser profundo á las orillas de dicha costa.

Punta Caracoles.—Desde esta montaña la cordillera se dirige hacia el N. aproximadamente, con ligeras inflexiones, tanto laterales de E. á O., como verticales, en depresiones y elevaciones sucesivas, entre las cuales sobresalen los cerros llamados San Pablo, El Chorro y Cuajadó que suben á gran altura. Desde El Chorro, la cordillera decrece rápidamente, enlazándose más al N. á los cerros de San Pablo que son de formas desiguales y picudas. De estos cerros parten también estribaciones, transversales á la cordillera, que se dirigen una al S. O. hacia la población de Puerto Piñas, y otra al N. E. que se distingue de los montes adyacentes por una catarata existente en sus flancos y visible desde el mar á gran distancia.

Río Jaqué.—Abundan á las orillas de este río, las palmas productoras de la tagua (marfil vegetal) y los cativos. El cativo es un árbol que produce en gran cantidad una resina muy semejante á la breá, y la cual emplean los naturales de esta costa, para calafatear sus embarcaciones mezclándola con la estopa seca del coco.

De Jaqué viajan los indios chocoes á Juradó utilizando la vía fluvial que le presta el río Jaqué hasta la boca del Ismiamindó y subiendo este río caen al Chicao por donde atravesando una lengüeta de tierra van hasta un lugar en donde tomando camino de tierra les lleva al río Jimpabardó. De este río toman uno de sus ramales y caen al Juradó, como á un día de distancia al lugar en donde se encuentra la población de este nombre (JURADÓ). Todos estos ríos son habitados por grandes cantidades de indios Chocoes, quienes se distinguen por hablar perfectamente bien nuestro idioma.

ma. Extraen la raicilla y sacan la tagua y el caucho que venden á los comerciantes de Jaqué y Juradó.

No deseo terminar estos apuntes sin antes llamar la atención á mis lectores panameños á lo que dijo M. Carlos Saffray en su VIAJE Á LA NUEVA GRANADA (1869): "Es por el Darién por donde comenzará la regeneración del Chocó. Ninguna otra región ofrece á las empresas de toda clase un campo más dichoso que esta. Todas las riquezas están acumuladas allí: árboles preciosos en las selvas, metales útiles en su suelo, perlas en el fondo del mar."

JIL F. SÁCHEZ.

Panamá, Mayo de 1908.

Bignonia chica

El Istmo de Panamá es un venero de riquezas naturales que duermen en las selvas el sueño de lo ignorado, esperando las despierte la actividad transformadora de la industria. Maderas preciosas para ebanistería y construcción; plantas medicinales de efectos sorprendentes; aromáticas de esencias exquisitas y tintóreas notables, brindan allí sus productos al explorador.

Entre estas últimas hay una, que si bien es conocida científicamente desde los viajes del Barón de Humboldt, la generalidad ignora las utilidades que podría prestar el día en que fuese explotada industrialmente.

Crece en la Provincia de Coclé, especialmente en los lugares bajos y terrenos arcillosos, un arbusto sarmentoso que se extiende por las cercas ó se enlaza á otros árboles mayores. Los indígenas lo llaman *Chisná*, y tal vez sea la misma planta á que el señor Valdés, en su Geografía del Istmo, da el nombre de *Muqueva*.

Esta planta pertenece á la familia de las *Bignonaceas*; y como dijimos, antes, fué clasificada por Humboldt, Bonpland y Kunth, como *Bignonia chica*. Seemann la llamó *Cordia chica*.

El fruto es una silícuca de 50 c. m. las hojas penninervias, y de las flores no podemos hacer una descripción, por no haber tenido oportunidad de observar la planta en su época de florecencia.

Sometidas las hojas á infusión, coloran el agua de rojo, y si se aplica esta tinta sobre una tela, notamos que es muy firme, pues con dificultad la disuelve una legía de soda. Así la preparan los indios, usándola en la coloración de sus manufacturados textiles (*chácaras*, sombreros, etc.)

El principio colorante puede obtenerse hirviendo las hojas secas en agua, y decantando ó precipitando por alumbre ú otro mordiente. Nosotros lo hemos practicado así, aunque en pequeña cantidad por disponer de poco material, y el resultado ha sido satisfactorio.

Según opinión de Bousingault, la sustancia extraída de la *Bignonia chica* es superior á la *bixina*, principio colorante rojo del achote—*Bixa orellana*, cuyo valor comercial todos conocemos.

La espontaneidad con que la planta crece y el hecho de ser poco exi-

gente, son circunstancias que favorecen siquiera sea el ensayo de una nueva industria, que si ahora ignoramos, es por falta de iniciativa, mal de que padecemos la mayor parte de los hispano-americanos.

Panamá, Septiembre de 1908.

R. T. MARQUIS.

Biblioteca y Museo Pedagógicos

Hace ya sesenta días que fueron abiertas al público las puertas de este establecimiento llamado á prestar indiscutibles servicios á la enseñanza y á la educación nacionales.

Aunque dentro de este pequeño lapso no han faltado visitantes, nacionales ó extranjeros que al acudir á él hayan reconocido su necesidad y utilidad, parece, no obstante, que es ignorada su existencia y como que se desconoce su objeto.

A dar, pues, una idea de lo que tal institución es, venimos, ya que nadie lo ha hecho hasta aquí, y ya que nada es más prudente que el que nos adelantemos á impedir que se le ponga en entredicho como cosa vitanda.

La Biblioteca y Museo Pedagógicos se ha fundado con el fin de proporcionar al magisterio y al profesorado un centro de información permanente acerca de todo lo relacionado con la Pedagogía y demás ciencias auxiliares de ésta, ya sea desde el punto de vista histórico, ya desde el actual, es decir, desde el punto de vista de los progresos más recientes.

Queda sobreentendido, por tanto, que se trata de un centro de cultura profesional por excelencia, que puede realizar el propósito á que obedece, aún dentro de los reducidos límites que su modestia le marca.

El nombre indica claramente que este establecimiento se compone de dos partes distintas que responden á un mismo fin: Biblioteca Pedagógica y Museo Pedagógico.

La Biblioteca consta por el momento de mil cuatrocientos volúmenes y en ella hay excelentes tratados de consulta sobre todos los ramos que se enseñan en nuestras escuelas y colegios; obras didácticas elementales y extensas sobre pedagogía teórica y aplicada y sobre psicología general y especial.

Se ha tenido esmerado interés en conseguir en materia de pedagogía el mayor número de obras clásicas posible, sin que por otra parte se haya descuidado la conveniente selección de las que tratan de otros asuntos.

Forma parte también de la Biblioteca una sección de canjes que contiene más de cincuenta revistas, entre científicas y pedagógicas, que son enviadas de los principales países extranjeros.

El Museo lo constituye una pequeña sección geográfica (esferas, mapas, etc.); una colección completa de medidas del sistema métrico; ciento veinte y siete cuadros para el estudio de los principales productos minerales, vegetales y animales, y una serie de figuras plásticas de los más importantes órganos y aparatos del cuerpo humano.

Excusado es decir que todo este material está científica é industrialmente bien ordenado y que adheridos á cada uno de los mencionados cuadros, figuran *specimens* cuidadosamente escogidos que sirven de guía para

estudiar la historia de algunas industrias, así como la naturaleza de la corteza del globo.

El salón de estudio que es el mismo donde se hallan todos los objetos mencionados está decentemente arreglado y tiene, á pesar de sus reducidas dimensiones, capacidad para veinte lectores.

Se ve por los párrafos anteriores que el término de Biblioteca y Museo Pedagógicos aplicado á lo que así llamamos, resulta un tanto exagerado, pero debe tenerse presente que todo es relativo, y que si no hay correspondencia material, digamos así, entre la cosa y su nombre, la hay, por lo menos, entre éste y la idea, que es lo esencial.

Además, valga también la consideración de que son muy raras las obras de positiva importancia que en países jóvenes como este, puedan llevarse á cabo con sólo reconocer su utilidad.

Así vemos, por ejemplo, que el Museo de Educación Nacional de Santiago de Chile, cuyo edificio cuesta al Estado la respetable suma de doscientos mil pesos sin contar el valor del terreno, ha pasado por tres períodos de iniciativas y tanteos, desde 1885 hasta 1907, antes de ser la hermosa realidad que es ó está próximo á ser.

La Biblioteca y Museo Pedagógicos de Montevideo, sufrió igualmente muchas vicisitudes antes que su ilustre iniciador, el señor Alberto Gómez Ruano, pudiera verlo convertido en justo título de orgullo de la ilustre capital del Uruguay.

Ahora mismo también el Gobierno boliviano se encuentra empeñado en la fundación de un Museo Pedagógico, y nos consta por haber cruzado ideas sobre el particular con el señor don Felipe S. Guzmán, Secretario de la Comisión de Educación que ha viajado por Europa, y por tener en nuestro poder algunos de los documentos publicados con relación á esta empresa, que aquella República no tiene, por el momento, mejor base que ésta para la realización de tan noble cometido.

Hemos citado los ejemplos precedentes para combatir la preocupación demasiado arraigada en nuestros hombres públicos y en los que aspiran á serlo, de mirar desdeñosamente todo aquello que, según lo dijimos al señor Secretario de Instrucción Pública en un informe, no responde en un instante dado á su ideal absoluto. Queremos asimismo hacer valer dichos ejemplos para pedir, por conducto del Gobierno á la Honorable Asamblea Nacional y en nombre de la Instrucción Pública Istmeña, que dicte alguna ley tendiente á fomentar la Biblioteca y Museo Pedagógicos, que hoy está en estado embrionario.

Actualmente, es claro, no hay que pensar en la construcción del edificio que sea apropiado, pero sí es urgente destinar algunos fondos para comprar objetos tales como mapas en relieve, laboratorios sencillos de física y química, una colección completa de los dones de Froebel, bancas antiguas y de los últimos modelos conocidos, figuras plásticas que representen la evolución de los castigos, aparatos de gimnasia, máquinas agrícolas en miniatura y mil cosas más que acentúen el carácter y la importancia de la institución que nos ocupa.

Debe proveerse indefectiblemente el modo de que la Biblioteca pueda adquirir el mayor número de obras nuevas que las casas editoras de libros pedagógicos vayan publicando, así como todas aquellas ya publicadas que puedan servir de punto de comparación para apreciar los avances verificados.

Conseguido todo esto bien podría el Gobierno ordenar que la Biblioteca y Museo ocupara los dos salones en donde estuvo antiguamente la Tesorería General de la República, pues ahora sólo ocupa uno de ellos cuyas dimensiones son muy reducidas.

Con tales elementos y facilidades y sin necesidad, por ahora de laboratorios de psicología experimental, que resultarían un lujo costosísimo, el progreso del Museo no se haría esperar, sino que sería una consecuencia de las más naturales.

La revista que le sirviera de órgano, las informaciones que en él pudiera obtener el Gobierno sobre un punto dado de educación ó de enseñanza, las conferencias sobre temas nuevos, para los maestros y profesores, serían los medios propios de acción y de influencia con los cuales contribuiría este instituto á impulsar el progreso pedagógico de este país y á llevar su nombre victorioso en alas de las relaciones internacionales.

Al trazar estas líneas, que ojalá tuvieren la suerte de ser leídas, no nos hemos propuesto otro objeto que el de dar una prueba más del cariño que sentimos por esta tierra hospitalaria.

Panamá, Septiembre de 1908.

J. D. MOSCOTE.

(Encargado de la Biblioteca y Museo Pedagógicos.

Ecos de la Prensa.

Juegos froebelianos.

Ayer de 3 á 5 p. m. tuvo lugar en el salón del edificio donde se halla establecido el Kindergarten, una reproducción de Juegos Froebelianos, dirigidos por la señorita María Quinzada y en los que colaboraron la señora Silvia de Alemán y la señorita Zoila Solano.

El señor Secretario de Instrucción Pública, fundador del Plantel, Profesores y Maestros de ambos sexos, alumnos de Colegios y algunos amantes de la enseñanza, formaban la concurrencia que, no obstante la lluvia, fué numerosa.

Conforme al programa, la señorita Directora leyó un discurso expositivo de lo que se iba á presenciar y en el cual hacía resaltar las ventajas de la institución y el provecho que los niños sacan de los juegos de Froebel.

En la conversación como en el canto; en la gimnasia como en los ejercicios con el cuarto don y la cuarta ocupación, los *bebés* se manejaron admirablemente. Todo naturalidad, todo sencillez, todo de acuerdo con sus años.

“Marcha final” decía el programa; y al compás de las notas del Himno Patrio, llevando banderolas panameñas en las manos, los niños marcharon, terminando así el simpático acto.

La concurrencia se manifestó satisfecha de los frutos que en escasos meses de labor ha cosechado el Kindergarten bajo la experta dirección de la señorita Quinzada. Por nuestra parte le repetimos las congratulaciones de ayer; y si nos permite un concepto singularizado, le diremos que todos nos complació; pero por sobre todo, la tendencia que ella manifiesta á inculcar en los niños el amor á la Naturaleza, hablándoles de las plantas, de los pájaros, de los animales domésticos y excitándolos á su cultivo y á su cuidado.

Así, si más tarde se hace entre nosotros la investigación psicológica que años atrás se llevó á efecto en las escuelas de una capital europea, tendremos satisfacción de no parodiar á un notable escritor que dice con tristeza: "Nuestros niños son enemigos de los árboles y verdugos de los pájaros."

M.

(De *El Cronista*.)

Notas

AGRADECIMIENTO.—El número 22 de "Las Dos Américas" periódico ilustrado que se publica en Nueva York (E. U. de A.), nos honra hoy con la publicación del fotograbado que representa el Personal docente de la Escuela Pública de Varones de Calidonia, disfrutando un día de campo en el arroyo "Matasnillo", situado en las sabanas de esta ciudad, con motivo de un paseo general que verificó dicho personal con todos sus alumnos.

Tan meritoria distinción nos constituye acreedores á las simpatías del estimable Cuerpo de Redacción de esa distinguida Revista, y, le rendimos nuestras más expresivas gracias por la muestra de deferencia que con ello nos demuestran.

M. AMBULO L.

NUEVA SECCIÓN.—La Secretaría ha creído conveniente abrir una Sección más en esta Revista, desde este número, para dar cabida en ella á algunos trabajos de los alumnos de las escuelas normales y de segunda enseñanza.

De los trabajos que aparecen en dicha Sección los cuatro primeros son de alumnas de la Escuela Normal y el último, de uno de los alumnos que estudian en el Exterior por cuenta de la Nación.

Es entendido que estos trabajos se publican tan sólo por vía de estímulo para sus autores.

Una nota del Doctor Hoffmann.

República de Panamá.—Colegio Nacional de Comercio é Idiomas.—Número 309.—Panamá, Septiembre 17 de 1908.

Señor Secretario de Instrucción Pública.

Pte.

Le agradecería si se sirviera mandar rectificar algunos párrafos de mi informe que por erratas de la imprenta han aparecido de tal manera que el lector tiene que entender lo contrario de lo que dice el original. Por ejemplo, pag. 27 se lee:—“de lo cual se resuelve que para el Gobierno por ser más económico la mejor Escuela parece ser aquella, en que por el menor gasto se enseña el *menor* número de discípulos,” en lugar de *menor número* se debe leer: *mayor* número de discípulos.

Página 29 se lee: En Alemania puede haber discípulos que conocen la definición del número etc.—en lugar de . . . puede haber discípulos que *no* conocen.

Además de estas hay otras erratas de menor importancia. Termino reiterándole mis deseos de mandar rectificar las erratas supracitadas y me suscribo de Ud,

atento y s. s.,

HOFFMANN.

Rector del Colegio de Comercio é Idiomas.

